



Señor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
Secretaria.general@senado.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud prórroga término de respuesta radicados 20241110033692 y 2024111003568 - Proposiciones No. 116, 117 y 118

Respetado señor Eljach:

Mediante las comunicaciones con radicados UPME 20241110033692 y 2024111003568, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) recibió del Ministerio de Minas y Energía (MME) y de XM S.A. E.S.P. el traslado parcial del cuestionario para debate de control político anexo a la Proposiciones No. 116, 117 y 118 de 2024, relacionado con “las tarifas y servicio de energía eléctrica”. Sin embargo, en razón de la extensión de las preguntas trasladadas, amablemente agradecemos extender el plazo de respuesta hasta el próximo 1 de marzo de 2024.

Atentamente,



Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

Elaboró: JUAN FELIPE ALVARADO RODRIGUEZ
Revisó: JULIANA CAMACHO MARTINEZ, Carlos Adrián Correa Flórez, IRMA SOFIA QUIJANO JUVINAO
Aprobó: Carlos Adrián Correa Flórez